

ma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley del Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Bibliotecas) por la que se hace público el número de actuación que ha correspondido a los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 15 de la convocatoria de oposiciones de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Bibliotecas) se publica la relación de los opositores admitidos a las mismas, con indicación del número de orden que les ha correspondido en el sorteo efectuado en el día 21 de los corrientes: Madrid, 21 de febrero de 1972.—El Secretario, Justo Alfonso García Melero.—V.º B.º: El Presidente, Ricardo Blasco Génova.

PERSONAL QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
1	Valero Espejo-Saavedra, María Amelia.	44	Fernández Calzado, Antonio.	88	Montero Montero, Mercedes.
2	Vázquez Vázquez, María Rosa.	45	Fernández Cruz, Matilde.	89	Moreno Balmiña, Carmen.
3	Velasco Merchán, Vidal.	46	Fuentes Romero, Juan José.	90	Muñoz Martín, María Nieves.
4	Vibora Rodríguez, María del Carmen.	47	Gálvez Carrasco, Josefa.	91	Navarrete Martínez, María del Carmen.
5	Zazo Chapinal, María Carmen.	48	Gallardo Aragoneses, Elvira.	92	Navarro Quintana, Francisco José.
6	Aguirre González, Francisco Javier.	49	Gallego Fabrega, Arturo.	93	Ochca Escanciano, M.º del Pilar.
7	Alonso Roldán, María Dolores.	50	García Brieva, Daniel.	94	Oliver Muñoz, María Victoria.
8	Archilla Aldeanueva, M.º Jesús.	51	García Sánchez, Alejo.	95	Omedillas Gómez, María de las Nieves.
9	Ardanza Beraza, Jesús María.	52	García Puga, María Adelaida.	96	Ortiz Sáez, Francisco Juan.
10	Araes Trapote, María de Lourdes.	53	Garijo Salazar, María de la O.	97	Perela Nieto, María Esther.
11	Arquiola Llopis, Amparo.	54	Gómez Bonillo, Juan.	98	Pérez Bonilla, Margarita.
12	Asensio Martínez, Gregorio.	55	Gómez de las Cortinas Fernández, María Teresa.	99	Pérez Trias, Emiliano.
13	Balbás Garate, Patoma.	56	Gómez Gracia, Aurelio.	100	Pérez Miró, Isabel.
14	Baltar Tojo, María Teresa.	57	González Guerra, Arturo.	101	Pérez Pasadas, María Josefa.
15	Barraca de Ramos, José Ramón.	58	González de Vega, Caridad.	102	Pinilla González, María Pilar.
16	Barreiro España, Luis.	59	García Ayllón, Mercedes.	103	Piñeiro Torre, Félix.
17	Bianco Egipto, María del Pilar.	60	García Blasco, M.º del Carmen.	104	Portero Sánchez, Isidoro.
18	Bou Estada, Amparo.	61	Guerra Blanco, Carmen.	105	Prado Pozuelo, María Victoria.
19	Briales Bueno, Berta.	62	Ibañez Ortega, María Begonia.	106	Primo Martínez, Fernando.
20	Burdial de las Heras, Isabel.	63	Ibarra Chabret, Juan.	107	Ramírez Martínez, María Candelas.
21	Caballero Carrillo, M.º Rosario.	64	Iglesias de la Vega, Consuelo.	108	Ramos Torres, María de la Cruz.
22	Cabrera Piña, Francisco.	65	Lacambra Montero, María del Carmen.	109	Rodríguez Molina, José.
23	Calviño Martínez, María Luisa.	66	Lázaro Cortay, M.º del Carmen.	110	Romera Pérez, Isabel.
24	Calvo Alonso-Cortés, María de las Nieves.	67	Lizán Arbeloa, María del Pilar.	111	Romero Puente, María, del Pilar.
25	Cánovas Cabrerizo, Elena.	68	López Álvarez, Ana María.	112	Rubal Rubal, José Ramón.
26	Carballo González, Antonio.	69	López de Arriba Guerri, María del Pilar.	113	Rueda Boluda, M.º del Carmen.
27	Carmona Vignau, María Reyes.	70	López Bernaldo de Quirós, María Jesús.	114	Ruiz Fidalgo, Lorenzo.
28	Carreira Vérez, Antonio.	71	López Murcia, María José.	115	Ruiz García, Trinidad.
29	Casado Eguren, Josefa.	72	Luch Adelantado, María Ascensión.	116	Ruiz de Gauna Barrueta, María Teresa.
30	Castilla López, Angeles.	73	Magro Rastrero, José Luis.	117	Ruiz Vilaplana, María Angeles.
31	Castro Alvarez, Luisa.	74	Mañeco Santurtun, María del Carmen.	118	Saizar Andrés, Ana María Elena.
32	Codorniu González-Villazón, María Dolores.	75	Marín Lizarraga, María Nieves.	119	Sala Sánchez, Cristina.
33	Cobo Cobo, Esperanza.	76	Martín de Uña, María del Pilar.	120	Salán Paniagua, M.º Esperanza.
34	Concellón Muñoz, Inmaculada.	77	Martínez Corchón, Francisco.	121	Salinero Portero, José.
35	Corcuera Corcuera, Amparo.	78	Martínez Gamio, María Julia.	122	Sánchez Rodríguez, Alicia.
36	Corral Beltrán, María Milagros del.	79	Martínez Gázquez, José.	123	Sancho Cortés, María Victoria.
37	Corrons Rodríguez, María de los Dolores.	80	Martínez de la Hera, Julio.	124	Sanz Osset, María Victoria.
38	Chamorro Fernández, M.º Inés.	81	Martínez Martínez, Marcos.	125	Seseña Díez, María Cruz.
39	Díaz García, Eugenia.	82	Mata Castillón, José Manuel.	126	Sevilla Merino, Carolina.
40	Dútil Blanco, José Alfredo.	83	Matéu Ibars, María Dolores.	127	Sierra Martínez, Rafael.
41	Esteban Hernández, M.º Luisa.	84	Mayer Olive, Marcos.	128	Siverio Felipe, Eusebia.
42	Estefanía Pando, Beatriz.	85	Meña Fernández Zenderora, María Antonia de.	129	Suárez Chinchilla, Antonio.
43	Esteve Rey, Hortensia.	86	Mohino de la Torre, M.º Elena.	130	Suárez Rodríguez, José Luis.
		87	Moiño Munitiz, Antonio.	131	Talavera Esteso, Francisco José.
				132	Tobío Fernández, Jesús.
				133	Torres Martín, Belia Aurora.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo XXIII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del Grupo XXIII, «Instalaciones», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 14 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales del Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo», Serrano, 144, Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende las cátedras y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios. Madrid, 9 de marzo de 1972.—El Presidente, Andrés Lara Sáenz.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) referente al concurso para proveer una plaza de Arquitecto municipal de esta Corporación.

En cumplimiento de sentencia de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona, se convoca nuevamente al Tribunal del concurso a una plaza de Arquitecto municipal de

este Ayuntamiento, designado en 10 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para el día 22 de abril próximo, a las once horas, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Figueras, 2 de marzo de 1972.—El Alcalde, Presidente, Ramón Guardiola Rovira.—2.090-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión de la plaza de Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 19, de fecha 12 de febrero de 1972, se publican las bases de convocatoria que han de regir en el concurso-examen para pro-

veer la plaza de Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Pueden aspirar a dicha plaza: los que pertenezcan al Ejército español o Fuerzas Armadas del Estado, con categoría de Oficial o Jefe en situación de activo o primera reserva; los que se hallen en posesión del título Técnico de Grado Medio como mínimo, los pertenecientes al Cuerpo General de Policía, con categoría de Comisario, y los que fueren Jefes o Subjefes de Policía Municipal en ciudades de más de 100.000 habitantes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Negociado de Personal del Ayuntamiento, teléfono 23 22 00.

Vitoria, 14 de febrero de 1972.—El Alcalde.—1.199-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de marzo de 1972 por la que se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 26 de enero de 1972.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1972 la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 26 de enero del mismo año, por la que se dió publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos a las XIV Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado y, finalizado el plazo de un mes concedido a los interesados para interponer recurso de reposición y a la vista de las propuestas elevadas por V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien resolver que se amplíe la relación publicada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 26 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 36, de 4 de febrero de 1972), con las personas que figuran en el anexo único de la presente Orden, las cuales podrán tomar parte en las XIV Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado con el número que en cada caso se especifica.

Por la Escuela Nacional de Administración Pública se procederá a asignar número de opositor participante a las personas que en el anexo mencionado se relacionan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ANEXO

- 1.395-1. Calviño Bernárdez, Amadeo.
- 2.022-1. Cornejo Carrillo, María Paula.
- 2.184-1. Chacón Pérez, José Manuel.
- 2.391-1. Díez Manrique, María Trinidad.
- 2.947-2. Fernández Serrano, Enrique.
- 3.274-1. Gámiz García, Emilio.
- 3.550-1. García Moreno, Josefina.
- 4.044-1. González Fernández, Felicitas.
- 4.179-1. González Pinedo, Aquilino.
- 4.341-1. Guijarro Atienza, María Isabel.
- 4.833-1. Jiménez Martín, Isabel.
- 4.872-1. José Calvo, José.
- 4.915-1. Justo Gómez, Magín.
- 5.254-1. López Navejas, Antonia.
- 5.622-1. Maroto de Andrés, María Antonia.
- 7.096-1. Padura Vizmanos, Jesús de.
- 8.233-1. Rodríguez Blanco, María del Carmen Paloma.
- 9.923-1. Varo de la Rosa, Fuensanta.
- 10.171-1. Villota Sánchez, María Jesús.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de febrero de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el recurso número 19.598/1970, interpuesto por don José María Aristrain Noain, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, por Contribución General sobre la Renta, años de 1963 a 1966.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 19.598/1970, promovido por don José María Aristrain Noain, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 6 de octubre de 1970, por Contribución General sobre la Renta, años de 1963 a 1966, la Sala Tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en 28 de diciembre de 1971, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Adolfo Morales Vilanova, en nombre y representación de don José María Aristrain Noain, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de seis de octubre de mil novecientos setenta, debemos declarar y declaramos que dicho acuerdo es conforme a derecho, en cuanto dejó subsistente las liquidaciones giradas al señor Aristrain Noain por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, correspondientes a Contribución sobre la Renta, años de 1963 a 1966, sin hacer especial imposición de las costas procesales.»

Este Ministerio, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 105 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, acuerda la ejecución del preinserto fallo en sus propios términos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos

ORDEN de 17 de febrero de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el recurso número 4.857, interpuesto por don Andrés Lasso de la Vega Quintanilla, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, por Contribución General sobre la Renta, año de 1957.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 4.857, promovido por don Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 30 de septiembre de 1960, por Contribución General sobre la Renta, año de 1957, la Sala Tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en 18 de enero de 1972, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: